

[NUEVAMENTE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN LOGRA QUE NOÉ "N" EX DIRECTOR DE TRANSPORTE CONTINÚE EN PRISIÓN \[1\]](#)

BOLETIN DE PRENSA

2019

[2]

NUEVAMENTE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN LOGRA QUE NOÉ "N" EX DIRECTOR DE TRANSPORTE CONTINÚE EN PRISIÓN

De nueva cuenta, un Juez de Control, le negó la libertad a Noé "N", ex Director de Transporte Público y Particular de la Secretaría de Movilidad y Transporte de Morelos, acusado de Ejercicio Abusivo del Servicio Público, ante los sólidos argumentos presentados por la Fiscalía Anticorrupción.

En sesión celebrada este día 29 de agosto, en la Ciudad Judicial de Atlachoaya, el Juez de Control, a petición de la Fiscalía Anticorrupción, sostuvo la prisión preventiva decretada en contra de Noé "N".

Durante la audiencia celebrada a efecto de resolver sobre la suspensión condicional del proceso, la Fiscalía dio cuenta que existen otras 11 carpetas adicionales, a las que ya se desahogan, por denuncias de personas afectadas por el presunto otorgamiento ilegal de permisos para prestar el

servicio de transporte.

En la misma, el Juez resolvió mantener la medida cautelar de prisión preventiva en contra del ex servidor público.



[3]

URL de origen: <https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/node/150>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/noticias/nuevamente-la-fiscalia-anticorruccion-logra-que-noe-n-ex-director-de-transporte-continue-en>

[2] https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/imagen_36.png

[3] https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/img_20190820_101840.jpg